

Unidad Penal Municipal

(UPM)



Crisis de seguridad



Veamos algunos datos



Crisis de seguridad: Boletín Regional N° 37 de 9 de enero 2025, Faro UDD.

Análisis del Crimen en Capitales Provinciales de Chile (2019-2023): Foco en Homicidios y Totalidad de Delitos

Las 15 capitales provinciales con mayores tasas de delitos, faltas e incivildades entre 2019 y 2023 (tasa cada 100.000 habitantes)

Lugar	Capital provincial	Tasa 2019	Capital provincial	Tasa 2023
1	Santiago	17.626	Puerto Montt	13.558
2	Puerto Montt	13.422	Santiago	12.916
3	Valparaíso	13.262	Concepción	12.228
4	Rancagua	13.197	Arica	11.428
5	Calama	13.151	Rancagua	11.116
6	Concepción	13.106	Valparaíso	10.524
7	Coquimbo	11.880	Coquimbo	10.333
8	Temuco	11.695	Temuco	10.220
9	La Serena	11.485	Los Ángeles	9.760
10	Antofagasta	11.462	Iquique	9.693
11	Arica	11.293	Antofagasta	9.638
12	Iquique	11.221	La Serena	9.075
13	Talca	11.014	Talca	8.874
14	San Bernardo	9.609	San Bernardo	7.543
15	Puente Alto	7.943	Puente Alto	5.977

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Las 20 capitales provinciales con mayor tasa de homicidios durante 2019 y 2023 (tasa cada 100.000 habitantes)

Lugar	Capital provincial	Tasa de homicidios 2019	Número de homicidios 2019	Capital provincial	Tasa de homicidios 2023	Número de homicidios 2023
1	Melipilla	7,2	10	Calama	9,7	19
2	Linares	7,0	7	Melipilla	9,5	14
3	Rancagua	6,1	16	San Bernardo	9,0	31
4	Arica	5,4	13	Santiago	9,0	48
5	San Bernardo	5,2	17	Valparaíso	8,4	27
6	Santiago	5,1	25	Quillota	8,0	8
7	Puente Alto	5,1	32	Ovalle	7,3	9
8	Valdivia	4,6	8	Concepción	7,1	17
9	Concepción	4,2	10	Arica	6,7	17
10	Ovalle	4,2	5	Coquimbo	6,6	18
11	Talca	3,8	9	Curicó	5,9	10
12	Puerto Montt	3,8	10	Copiapó	5,4	13
13	Iquique	3,7	8	Iquique	5,2	12
14	Antofagasta	3,7	15	Colina	5,2	10
15	Punta Arenas	3,6	5	Los Ángeles	4,9	11
16	Colina	3,5	6	Antofagasta	4,8	21
17	Calama	3,3	6	Puente Alto	4,7	31
18	Valparaíso	2,9	9	Rancagua	3,7	10
19	Los Ángeles	2,8	5	Puerto Montt	3,6	10
20	Coquimbo	2,4	6	Talca	3,3	8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Crisis de seguridad: Percepción aumento de la delincuencia.

- Encuesta nacional urbana de seguridad pública (ENUSC) del INE. 2023 Midió niveles de temor frente a situaciones concretas. Incluyen comunas y Puerto Montt.

Proporción de personas que perciben un aumento de la delincuencia en su comuna

TOTAL REGIONAL	76,61%
ANCUD	69,44%
CALBUCO	58,63%
CASTRO	75,89%
OSORNO	79,66%
PUERTO MONTT	80,83%
PUERTO VARAS	53,56%
QUELLÓN	75,65%

Crisis de seguridad: Temor: cambio de vida

- **Encuesta Chile Nos Habla: Un 78% cambió sus hábitos de vida por seguridad** Sept. 2023
- **La encuesta de la Universidad San Sebastián muestra que entre los hábitos que cambiaron los encuestados a causa de la inseguridad están evitar salir de noche (85,7%) y ajustar horarios de salida (65,7%). El 68% implementó medidas de seguridad en su vivienda en los últimos 6 meses.**

- Encuesta nacional urbana de seguridad pública (ENUSC) del INE. 2023 Midió niveles de temor frente a situaciones concretas. Incluyen comunas y Puerto Montt.

Proporción de personas que por temor a ser víctima de algún delito ha dejado de usar celular y/o artículos electrónicos en público:

LOS LAGOS	TOTAL REGIONAL	50,93%	47,86%	53,99%
LOS LAGOS	ANCUD	30,20%	24,68%	36,37%
LOS LAGOS	CALBUCO	26,59%	18,14%	37,18%
LOS LAGOS	CASTRO	45,74%	39,03%	52,61%
LOS LAGOS	OSORNO	57,58%	52,33%	62,66%
LOS LAGOS	PUERTO MONTT	55,99%	50,18%	61,64%
LOS LAGOS	PUERTO VARAS	36,73%	30,20%	43,78%
LOS LAGOS	QUELLÓN	35,46%	27,94%	43,78%

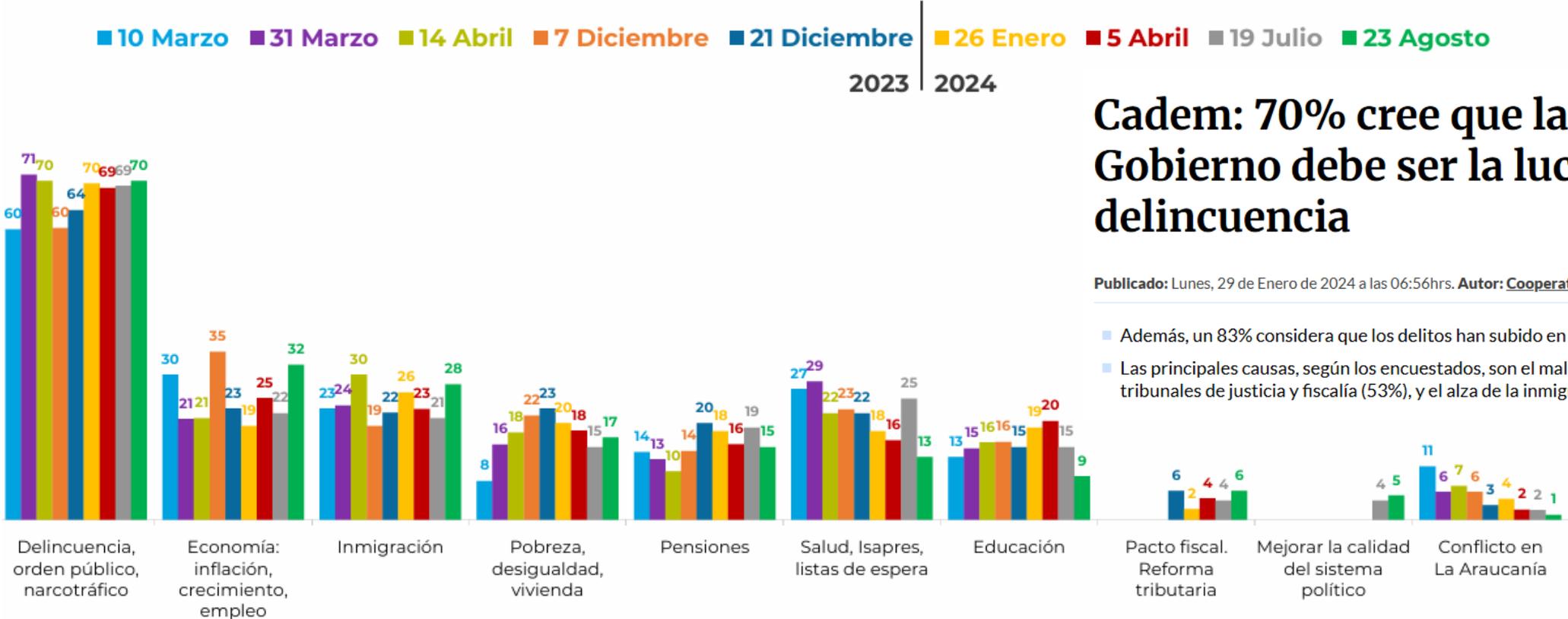
Proporción de personas que se sienten inseguras al caminar solo/a por la calle cuando está oscuro:

LOS LAGOS	TOTAL REGIONAL	61,11%	58,07%	64,06%
LOS LAGOS	ANCUD	52,78%	46,58%	58,89%
LOS LAGOS	CALBUCO	57,60%	50,51%	64,39%
LOS LAGOS	CASTRO	57,63%	49,92%	65,00%
LOS LAGOS	OSORNO	63,44%	57,03%	69,40%
LOS LAGOS	PUERTO MONTT	63,07%	57,85%	68,00%
LOS LAGOS	PUERTO VARAS	46,35%	37,52%	55,41%
LOS LAGOS	QUELLÓN	62,72%	52,65%	71,80%

Crisis de seguridad: Seguridad pública una prioridad ciudadana

Áreas que deberían ser prioritarias para el gobierno

A su juicio, ¿En cuál de las siguientes áreas el Gobierno del Presidente Boric debería dedicar mayor esfuerzo?
Alternativas dadas. % Total menciones



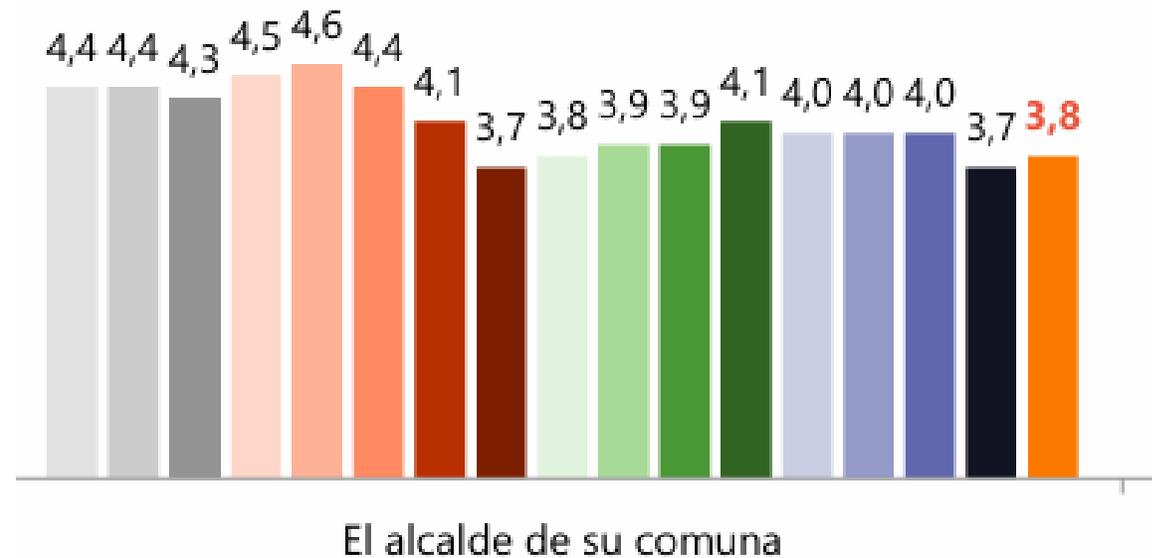
Cadem: 70% cree que la prioridad del Gobierno debe ser la lucha a la delincuencia

Publicado: Lunes, 29 de Enero de 2024 a las 06:56hrs. Autor: Cooperativa.cl

- Además, un 83% considera que los delitos han subido en los últimos tres meses.
- Las principales causas, según los encuestados, son el mal funcionamiento de los tribunales de justicia y fiscalía (53%), y el alza de la inmigración (52%).

Crisis de seguridad: evaluación alcaldes por seguridad

- Evaluación de autoridades e instituciones respecto de la delincuencia. Nota promedio (escala de 1 a 7)
- Desde junio 2011 a septiembre 2024



Crisis de seguridad: Sistema de justicia penal: denuncias

- **Ingreso denuncias:**

- Nacional: 1.655.232
- Región: 81.847

- **Puerto Montt:**

- Delitos violentos: 8277 (12857 prov.)
- Delitos contra la propiedad no violentos: 5119 (7140 prov.)
- Delitos asociados a armas: 652 (989 prov.)
- Delitos asociados a drogas: 394 (484 prov.)
- Homicidios:
 - 28 Región (Fuente Cead) (6 en enero 2025)
 - 55 Región (Fuente Fiscalía) (22 enero/febrero el 2025)

REGIÓN	INGRESOS			TÉRMINOS ⁽¹⁾		
	Imputado conocido (IC)	Imputado desconocido (ID)	Total	Imputado conocido (IC)	Imputado desconocido (ID)	Total
	I	16.546	20.626	37.172	19.484	22.592
II	21.474	38.904	60.378	24.428	36.942	61.370
III	12.262	18.016	30.278	13.766	18.025	31.791
IV	25.910	47.916	73.826	30.141	52.167	82.308
V	66.845	108.248	175.093	70.066	98.678	168.744
VI	36.890	46.392	83.282	41.436	47.722	89.158
VII	37.326	51.832	89.158	39.831	51.951	91.782
VIII	49.593	89.046	138.639	50.657	78.276	128.933
IX	36.015	48.806	84.821	35.786	43.757	79.543
X	37.202	44.645	81.847	41.727	43.614	85.341
XI	5.558	5.396	10.954	6.525	4.848	11.373
XII	5.495	6.294	11.789	6.383	6.081	12.464
XIV	16.529	21.743	38.272	16.256	20.993	37.249
XV	12.626	15.067	27.693	13.585	14.165	27.750
XVI	18.256	28.541	46.797	18.642	27.396	46.038
RM CENTRO NORTE	65.980	168.717	234.697	66.437	164.155	230.592
RM ORIENTE	35.472	110.884	146.356	41.161	105.806	146.967
RM OCCIDENTE	51.429	96.937	148.366	50.644	94.396	145.040
RM SUR	42.191	93.623	135.814	45.296	83.641	128.937
TOTAL NACIONAL	593.599	1.061.633	1.655.232	632.251	1.015.205	1.647.456

Fuente: Ministerio Público / Centro de Estudios y Análisis del Delito (Cead)

Crisis de seguridad: resultados MP 2024

- **Nivel nacional:**

- Condenas: 9,21%
- Desestimación: 77,05%
 - Archivo provisional: 57,45%
 - Decisión de no perseverar: 4,32%
 - Principio de oportunidad: 6,07%
 - Facultad de No Inicio de Investigación: 9,21%

- **Nivel regional:**

- Condenas: 11,80%
- Desestimación: 68,22%
 - Archivo provisional: 53,58%
 - Decisión de no perseverar: 4,90%
 - Principio de oportunidad: 1,91%
 - Facultad de No Inicio de Investigación: 7,83%

Crisis de seguridad

- **El delito y la crisis de seguridad: temor, victimización, inseguridad.**
 - *Crimen organizado*
 - *Delincuencia común*
 - *Incivilidades*
- **Café con galletas.....**
- **Seguridad pública con un divorcio histórico.**
- **Los “olvidados” del sistema.**
- **Organismos, roles y competencias**





¿ Y la Municipalidad?

Intervención municipal en seguridad pública



Intervención municipal en seguridad pública

¿?



PENAL



Y qué pasa después...



al servicio de la ciudadanía

Unidad Penal Municipal (UPM):

- La historia.
- Los axiomas.
- La oportunidad más allá del problema.
- Experiencia y diseño.
- No da lo mismo el nombre. No da lo mismo quienes...
- Definición de ámbitos de actuación, estrategias, equipo y perfiles
- Formación, procesos, control y mediciones.
- Nudos críticos
- Comunicaciones y prensa: mensaje, edición y expectativas.



Intereses de intervención municipal en materia penal

**Interés municipal
directo**

**Interés municipal
seguridad pública**

**Interés municipal
social**

**SISTEMA
PENAL
MUNICIPAL**

Unidad Penal Municipal (UPM): Casos Municipales.

Interés municipal directo

ASESORÍA

PENAL

ANTI
CORRUPCION



Municipio se querelló contra médicos y todos quienes resulten responsables por caso Licencias

Unidad Penal Municipal (UPM): Casos Municipales.

Interés municipal directo

Corte deja en prisión a imputado por "robo de cables" en Alerce

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt confirmó la medida de prisión preventiva para uno de los imputados detenidos por el robo de cables de cobre en la localidad de Alerce, tras la apelación presentada por la defensa.

El sujeto fue formalizado por los delitos de receptación de bienes de ministro de servicios públicos, tenencia de instrumentos destinados a cometer delito de robo, y por robo legal, entre otros contemplados en el Código Tributario, por la interceptación y reconexión de cables eléctricos, medidores y partes de cables, todos elementos de cobre.

El imputado había quedado en prisión preventiva, a solicitud del Ministerio Público y de la Unidad Penal Municipal (UPM), que refiere en esta causa. No obstante, su defensa apeló, solicitando la sustitución de la medida cautelar por arresto domiciliario total y arraigo nacional.

Tras los alegatos, la Corte de Apelaciones ratificó la prisión preventiva, al considerar que existen antecedentes que justifican tanto la participación del imputado como los presu-

puestos materiales del delito. Se estimó que su libertad representaba un peligro para la seguridad de la sociedad, considerando la cantidad, naturaleza y gravedad de los ilícitos.

El jefe de la UPM, Marcos Illustriak explicó que "sostuvimos la necesidad de mantener en prisión preventiva por representativa sus peligrosos la seguridad de la sociedad y haciendo ver el grave daño que causan la sustracción de cables de alumbrado público, lo que produce apagones e inseguridad, además del gran perjuicio a las áreas municipales".

De vándalo a pintor: imputado cumplió fallo judicial y reparó escalera Rancagua

JUSTICIA. Un hombre sorprendido rayando espacio público fue obligado por la justicia a comprar pintura y reparar el lugar, marcando un precedente.

Un imputado por el delito de daños reparó personalmente el deterioro que causó en la escalera Rancagua de Puerto Montt. Brocha en mano y con un tarro de pintura blanca, el hombre cumplió ayer viernes con la sentencia dictada por el Juzgado de Garantía local, que lo obligó a restaurar la zona que había vandalizado con rayados. La detención del individuo fue posible gracias a las cámaras de la Central de Televigi-

lancia Municipal, que captaron el momento del ilícito. Tras la captura, la Unidad Penal Municipal (UPM) presentó una querrela en su contra.

En la audiencia de control de detención, el tribunal acordó una suspensión condicional del procedimiento por un año. La medida impone al acusado dos condiciones: la reparación material del daño causado y la prohibición de acercarse al lugar de los hechos durante el plazo establecido.

"El tribunal ordenó que tenía que limpiar y pintar aquello que había rayado. Y hoy se logró: fue con pintura y reparó ese lugar tan importante que es la escalera Rancagua", manifestó el alcalde Rodrigo Wainrath. La autoridad calificó el hecho como "inédito en la Municipalidad", al conseguir que una persona "sea obligada a repararla".

Desde la UPM, el abogado Juan Francisco Reyes explicó que esta medida es parte de

una nueva estrategia para abordar problemas recurrentes. "Esto es un gran avance porque es parte de las medidas alternativas o las soluciones nuevas que estamos buscando, frente a los problemas desiguales", señaló.

Reyes añadió que "el sello de esta administración es también la innovación, por lo tanto, ocupamos todas las herramientas legales que tenemos a nuestra disposición para poder dar con soluciones efectivas".



AYER EN LA MAÑANA FUE CUMPLIDA LA ORDEN DEL TRIBUNAL LOCAL.

La reparación de la escalera se enmarca en un plan municipal más amplio para la recuperación de espacios públicos. El proyecto contempla una inter-

vencción para mejorar la infraestructura y el entorno de la escalera Rancagua, con el fin de aumentar la seguridad de los transeúntes.

Dejan en internación psiquiátrica a imputado de dañar otra vez la plaza

PUERTO MONTE. El imputado, que se encuentra en situación de calle, fue derivado al Hospital de Puerto Montt para un peritaje tras su segundo arresto en dos días.

Vicente Pereira
vicente.pereira@laprensa.cl

Por segundo vez en sólo dos días, una persona en situación de calle fue detenido por causar disturbios en la plaza de Armas de Puerto Montt. Al respecto, la fiscal Myriam Pérez explicó que el Ministerio Público puso a disposición del Juzgado de Garantía de Puerto Montt a una persona que fue detenida durante la mañana de ayer en el sector centro de la capital regional. El sujeto está imputado por el delito de disturbios en la plaza de Armas.



EL IMPUTADO FUE DETENIDO EN LA PLAZA DE ARMAS DE PUERTO MONTE.



Presentan querrela por falsificación de documento público en Puerto Montt

Unidad Penal Municipal (UPM): Casos Municipales.

Interés municipal directo

3148220
EL LLANQUIHUE
\$ 500 Jueves 26 de junio de 2025 www.diariollanquihue.cl FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1885 / 140 años / N° 45.673 LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Municipio presenta querrela por licencias médicas falsas

Puerto Montt. Tribunal declaró admisible acción ingresada tras conocerse informe de Contraloría sobre gasto en permisos.

Casa alcaldía pagó \$14 mil millones en pago de licencias el año pasado y quedó en quinta posición de ranking nacional.

El alcalde declaró que esa cifra equivale a construir un Parque Costanera. Cinco médicos dieron 2.500 licencias. *Pág. 4*

Unidad Penal Municipal (UPM): Casos Seg. Pública

Interés seguridad pública

- Propósito: inflación.
- Ventanilla?
- Identificación problemas: priorización y plan.
- Categorías delitos
- Procesos y flujos: confianzas
- Víctimas
- Nudos

Actualidad

Municipio presenta querrela por agresión a fiscalizador y logra aumento de cautelares

PUERTO MONTT. Se trata de dos causas donde UPM figura como querrellante.

La Municipalidad de Puerto Montt, mediante su Unidad Penal (UPM), que es esa oportunidad la Fiscalía el cuente con los antecedentes suficientes para forma

Valle Volcanes: roban \$40 millones en armas de caza

PATAGONIA EXPLORER. Según cámaras de seguridad, entre tres a cuatro personas realizaron atraco. La Fiscalía encargó la causa a la Policía de Investigaciones.



Disparos en feria de Alerce Sur mantienen a un imputado preso

●Un hombre de 38 años permanecerá en prisión preventiva por disparar al aire con una escopeta hechiza en la feria li-

Por sexta vez un restaurante del centro es afectado por robo

ISLA DEL HOVEDERILLO. El autor de un robo y los captores. Registro de distribución principal por el robo de la Isla Genero y la mesa, galletas y otros alimentos.



#rtvvisionnoticias
#INCREÍBLE
#PuertoMontt

● DELINCUENTE A ROBADO 6 VECES DURANTE ESTE AÑO AL MISMO RESTAURANTE: DUEÑA DE "LA RINCONADA" PIDE JUSTICIA Y ENDURECIMIENTO DE LEYES.

Un sujeto con más de 30 detenciones previas ha ingresado seis veces en lo que va del año al restaurant "La Rinconada" en Puerto Montt, capital de la región de Los Lagos, para sustraer especies.

A pesar de tener medidas cautelares como arresto domiciliario total, el individuo sigue cometiendo delitos. La dueña del establecimiento, Angélica Ríos, ha solicitado a la justicia que se le interne en una unidad psiquiátrica, pero no ha obtenido respuesta favorable.

Ríos expresó su molestia y preocupación por la falta de acción de la justicia y apuntó a la responsabilidad de los legisladores para endurecer las leyes vigentes.

A pesar de los malos momentos vividos, agradeció el apoyo del Departamento Jurídico municipal durante el proceso legal establecido. Sin embargo, criticó al Poder Judicial por el incumplimiento de las medidas cautelares.

La dueña del restaurant también mostró su preocupación por la delincuencia en las inmediaciones del terminal de buses de Puerto Montt, donde se registran robos, asaltos, tráfico y hechos violentos.

Ríos hizo un llamado a las autoridades para que brinden más apoyo a las víctimas de la delincuencia y se tomen medidas efectivas para combatir el crimen en la ciudad.



Sistema Penal Municipal: Casos sociales.

- La víctima:
- Abandono.
- Ministerio Público no es representante de las víctimas.
- Lógica asistencialista. ¿Que debería abarcar?
- Actores:
 - MP
 - CABVD: Centro de Atención a Víctimas de Delitos. Subsecretaría Prevención Delito.
 - CAVI: Centros de Atención Integral a Víctimas. CAJ
 - Defensorías de víctimas municipales.
 - Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas de Delitos. Senado.



Unidad Penal Municipal (UPM):

Antes:

- 8 causas existentes.
- Lógica histórica.



Hoy, cinco meses después:

- 48 Atenciones a usuarios.
- +100 Asesorías.
- 50 Querellas presentadas
- 51 Audiencias JG, CA y CS
- 20 ACD
- 21 Formalizaciones
- 20 Cautelares (6 Prisiones preventivas / IP)
- 6 Sentencias

Fin

**LA MEJOR MANERA
DE EMPEZAR ALGO
ES DEJAR DE
HABLAR Y PONERSE
A HACERLO.**